

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos exclusión
00790961	López Perez, José Cristobal	Ciencias Químicas	(M) (T) (Y) (Z)
17207952	Lozano Fantoba, Manuel	Tecnologías Físicas	(M) (T) (Y) (Z)
00383696	Manchado Torres, Arturo	Ciencias del Espacio	(H)
37643814	Manich Bou, Albert María	Tecnologías Químicas	(M) (T) (Y) (Z)
72121824	Martínez González, Enrique	Ciencias del Espacio	(M) (T) (Y) (Z)
22476978	Martínez López, Vicente	Ciencias Agrarias	(M) (T) (Y) (Z)
30068715	Melero Vara, José María	Ciencias Agrarias	(M) (T) (Y) (Z)
75347019	Millán Rodríguez, Francisco	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	(M) (Y) (Z)
03418526	Montero Herrero, Isabel Sofia Ascensión	Ciencias del Espacio	(M) (T) (Y) (Z)
27781678	Morano Rodríguez, Ciriaca	Filología y Filosofía	(M) (T) (Y) (Z)
04543995	Moratalla Villalba, M. Rosario	Biología y Biomedicina	(M) (T) (Y) (Z)
75396395	Morillo González, María Esmeralda	Ciencias Agrarias	(M) (T) (Y) (Z)
51442723	Muñoz De Pablo, M. Carmen	Ciencia de Materiales	(M) (T) (Y) (Z)
05359904	Osendi Miranda, M. Isabel	Tecnología de Materiales	(B)
50411225	Palomo Sánchez, Ángel	Tecnología de Materiales	(M) (T) (Y) (Z)
32629343	Pandiella Alonso, Atanasio	Biología y Biomedicina	(T)
00686883	Pardo Mata, M. Lorena	Ciencia de Materiales	(M) (T) (Y) (Z)
51593908	Pena Castro, M. Pilar	Tecnología de Materiales	(M) (T) (Y) (Z)
43408715	Perez Murano, Francesc X.	Tecnologías Físicas	(M) (T) (Y) (Z)
39330061	Planas Obradors, Ana María	Biología y Biomedicina	(M) (T) (Y) (Z)
51075910	Roldán Schuth, Eduardo Raúl	Biología de Organismos y Sistemas Terrestres	(M) (T) (Y) (Z)
32400209	Ron Pedreira, Antonio M. de	Ciencias Agrarias	(Z)
36544014	Rosello Catafau, Juan	Biología y Biomedicina	(M) (T) (Y) (Z)
24173944	Sanjuan Pinilla, Juan	Ciencias Agrarias	(H) (M)
37627040	Solans Marsa, Concepción	Tecnologías Químicas	(M) (T) (Y) (Z)
09364727	Torrecillas San Millán, Ramón	Tecnologías Químicas	(B)
23779226	Vilchez Medina, José Manuel	Ciencias del Espacio	(M) (T) (Y) (Z)
28451554	Yuferá Ginés, Manuel	Ciencias Marinas y Acuicultura	(N)

Motivos de exclusión:

- B. Instancia o documentación presentada fuera de plazo.
 G. No abonar los derechos de examen.
 H. No firmar la solicitud.
 I. No acreditar la nacionalidad exigida en la convocatoria.
 J. No poseer la titulación exigida en la convocatoria.
 L. No presentar acreditación documental labores investigación 9 años.
 M. No presentar resumen de las aportaciones científicas.
 N. No pagar el importe correcto de las tasas de derechos de examen.
 P. No especificar la especialidad por la que se presenta.
 Q. No presentar certificado del INEM a la fecha de la convocatoria.
 T. No aportar currículum vitae.
 U. Concurrir a mas de una especialidad o presentar mas de una solicitud.
 V. La especialidad indicada no se encuentra entre las que se relacionan en la convocatoria.
 W. No poseer o indicar la homologación del título exigido.
 X. No tener una antigüedad de al menos dos años en el grupo de procedencia.
 Y. No presenta los objetivos científicos.
 Z. No presenta cinco aportaciones científicas.

extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas en Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria, se sustituyen y corrigen errores de algunos miembros anteriormente designados de las Comisiones Delegadas del Tribunal Central que realizarán y evaluarán la entrevista en:

(1610X) C.A.P. Sector Barbastro: Don Víctor Vallés Gallego, sustituye a Don José Luis Pérez Albiac.

(1610Z) C.A.P. de Zaragoza I:

D.^a M.^a Isabel Lostal Gracia, sustituye a D.^a Milagros Machin Valtueña.

Donde dice: Bladellou Vargas, Antonio; debe decir: Baldellou Vázquez, Antonio.

(3318) C.A.P. de Arriondas: Don Juan José Díez Tomás, sustituye a don Carlos Bousoño García.

(3901) C.A.P. de Santander:

D.^a M.^a Antonia Urbieto Quiroga, sustituye a don José Marcos Gómez Gutiérrez.

Don Antonino Calderón Gutiérrez, sustituye a don Carlos Redondo Figuero.

D.^a Carmen Gámez Alderete, sustituye a D.^a M.^a Elena Baquedano Echanojauregui.

(0203) C.A.P. de Albacete: Don Antonio Cardona Torres, sustituye a don Rafael Muñoz Sánchez-Villacañas.

(1314) C.A.P. De Alcazar S.Juan: Don Antonio Ibáñez Ortega, sustituye a don José Carlos González Peña.

(1903) C.A.P. de Guadalajara: Don Javier Lostale Latorre, sustituye a D.^a Aurora Bárcena Marugan.

(4202) C.A.P. de Soria: Don Enrique Delgado Ruiz, sustituye a don F. Javier Iglesias Gómez.

(4708) C.A.P. de Valladolid Este:

Don Joaquín Gajate Martín, sustituye a don José Carlos Mateo Ayuso.

D.^a Rosa M. Fernández Martín, sustituye a don Federico Velasco Gutiérrez

(4903) C.A.P. de Zamora: D.^a M.^a Angeles Prieto Figuero, sustituye a Don Luis García Martínez.

C.A.P. de Ceuta:

Don Juan Carlos Querol Gutiérrez, sustituye a don Juan Carlos Mata Padilla.

D.^a Reyes Paloma Méndez Zapatero, sustituye a don Saturnino Rico de Cos.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12248 ORDEN SCO/2180/2006, de 21 de junio, por la que se modifica la Orden SCO/2209/2005, de 4 de julio, por la que se inicia la fase de provisión de plazas de Pediatría-Puericultura de Área y en Equipos de Atención Primaria.

De conformidad con lo previsto en el art. 12 de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre de 2001 y con la base decimoquinta de la Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE del 11), corregida por la de 17 de diciembre de 2001 (B.O.E. del 21), por la que se convoca proceso

Don Gustavo Peñalva Moreno, sustituye a D.^a M.^a Carmen Gancedo García.

(0612) A. Primaria Área don Benito:

Don Adolfo Arias Senso, sustituye a don Julián Puente Campo.
Don Enrique Galán Gómez, sustituye a D.^a Emilia Hidalgo-Barquero del Rosal.

(2835) C.A.P. Área 3:

D.^a Pilar Laso Murillo, sustituye a don Ángel José Carbajo Ferreira.

Don Jesús López Herce, sustituye a don Fernando Castillo Martín.

(2831) C.A.P. Área 7: Don Javier Lassaleta Garbayo, sustituye a D.^a Irene Dolz Romero.

(2832) C.A.P. Área 11:

D.^a Gloria Orejón de Luna, sustituye a D.^a Rosario Acuña Aller.
D.^a Luisa Padilla Esteban, sustituye a D.^a Gloria Orejón de Luna.

(3013) C.A.P. de Lorca: Don Antonio Alcolea Illán, sustituye a don Francisco Luis Pérez Navarro.

Madrid, 21 de junio de 2006.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

12249 *ORDEN SCO/2181/2006, de 21 de junio, por la que se modifica la Orden SCO/2229/2005, de 6 de julio, por la que se inicia la fase de provisión de plazas de Médicos de Urgencias de Atención Primaria.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre de 2001 y con la base decimoquinta de la Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE del 10), corregida por la de 17 de diciembre (BOE del 21), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de médicos de urgencia en atención primaria, se sustituyen y corrigen errores de algunos miembros anteriormente designados de las comisiones delegadas del tribunal central que realizarán y evaluarán la entrevista en:

(3312) C.A.P. de Oviedo:

Doña María Montserrat Gutiérrez Bengoechea, sustituye a don José M. Iglesias San Martín.

Doña María del Camino Pérez Suárez, sustituye a don Antonio Catoya Rodríguez.

(0711) 061 Illes Balears:

Doña María Dolores Sanmartín Fernández, sustituye a don Fernando García Romanos.

(0617) A. Primaria Área Llerena-Zafra:

Don Santiago Malpica Castañón, sustituye a don Antonio Penco Martín.

Doña Carmen Vázquez Pérez, sustituye a don Santiago Malpica Castañón.

C.A.P. de Ceuta:

Don José Manuel Martín Toca, sustituye a don Manuel Tenorio Martín.

(2834) 061 de Madrid:

Don Ricardo Robles Orozco, sustituye a don Joaquín Silvio Guaridiola Vicente.

Don Vicente Sánchez-Brunete Ingelmo, sustituye a doña Rosa Alcañiz Mazcuñán.

Madrid, 21 de junio de 2006.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

12250 *CORRECCIÓN de errores de la Orden SCO/1993/2006, de 12 de junio, que convocó proceso selectivo para ingreso en la Escala de Auxiliar Técnico de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.*

Advertido error en el anexo I de la Orden SCO/1993/2006, de 12 de junio (Boletín Oficial del Estado del 23) por la que se convoca proceso selectivo para ingreso en la Escala de Auxiliar Técnico de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, a continuación de transcribe la oportuna modificación:

Página 23891, primer ejercicio, donde dice: «... sobre las materias del temario correspondiente a la especialidad a la que concurre el aspirante...», debe decir: «... sobre las materias del temario correspondiente a la especialidad a la que concurre el aspirante, así como al Área General de conocimiento...».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12251 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), de corrección de errores de la de 28 de marzo de 2006, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Advertido error en la Resolución de 28 de marzo de 2006, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2006, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de fecha 22 de mayo de 2006, se procede a su corrección.

En la página 19245, donde dice: «Personal funcionario: Denominación de la plaza: Técnico Auxiliar Informática. Número de vacantes: Una», debe decir: «Número de vacantes: Dos».

Vila-real, 30 de mayo de 2006.-El Alcalde.

12252 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2006, del Ayuntamiento de Gibrleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Técnico en Relaciones Laborales, vacante en la plantilla de personal laboral, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 107, de 7 de junio de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 96, de 22 de mayo del mismo mes y año.

Se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibrleón, 7 de junio de 2006.-El Alcalde, Juan María Serrato Portillo.

12253 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2006, del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 81, de fecha 2.6.2006, se publicó la rectificación de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión como personal laboral de una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, cuyo extracto se publicó en el BOE n.º 102, de 29 de abril de 2006. Procede la ampliación del plazo de presentación de instancias por un período de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».